

Bogotá, D.C., 27 de agosto de 2025

Señores:

**BONOHABIENTES BANCO BANCO CAJA SOCIAL S.A**

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: BANCO CAJA SOCIAL S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco Caja Social S.A." se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"Cambios en la composición de la participación en el capital del emisor. Ver anexo."

"Luego de más de dos décadas como accionista del Banco Caja Social, y en cumplimiento de sus políticas, la Corporación Financiera Internacional (IFC por sus siglas en inglés) decidió vender el 4,75% restante de su participación en el Banco, equivalente a 9.730.465 acciones ordinarias."

Atentamente,



**Juan Sebastian Tovar Romero**

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco Caja Social S.A."